



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000396-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, sobre la realización de un estudio técnico de los edificios del Complejo del Hospital Universitario de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000396, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, sobre la realización de un estudio técnico de los edificios del Complejo del Hospital Universitario de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, debatida en la Sesión de la Comisión de Sanidad de 13 de febrero de 2017 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio